



OFICIALÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA No. 24 - 16
FECHA DE ELABORACION: 21 de marzo de 2024
PROCEDIMIENTO: DGA-DCO-IR-00004-24

PROVEEDOR: 0933L SEGUROS EL POTOSI, S.A.
DOMICILIO: DR MANUEL NAVA #200 A - 1
COLONIA: LOS FILTROS
E-MAIL: ISGONZALEZ@ELPOTOSI.COM.MX
TEL: 4448349000
TEL: 8004803100
RFC: SPO830427DQ1

CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SERÁ CON MONEDA DE CURSO LEGAL EN LA REPUBLICA EN UNA SOLA EXHIBICION: 100% DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA PÓLIZA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE LA ENTREGA DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL LUGAR DE PAGO INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA Y EN SU CASO HABER EFECTUADO EL INVENTARIO CORRESPONDIENTE.

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES
LUGAR DE PAGO: FONE
LUGAR DE ENTREGA: BURGOS # 150, FRACC. ESPAÑITA
ORIGEN DE RECURSOS: FEDERAL

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION: COORDINACION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
REQUERIMIENTO 17-37357

OBSERVACIONES: ESTOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES (FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTOS OPERATIVOS) ESTÁN EXCEPTUADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN LO ESTABLECE REFERIDA LEY EN SU ARTÍCULO 1 FRACCIÓN VI, ASÍ COMO ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; CITADAS APORTACIONES FEDERALES SERÁN ADMINISTRADAS Y EJERCIDAS CONFORME A LA PROPIA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

Table with 5 columns: CANTIDAD, DESCRIPCION, UNIDAD, IVA, PRECIO UNIT, TOTAL. Row 1: 1, CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO COBERTURA AMPLIA DE LOS VEHICULOS DE ESTA SECRETARIA DE EDUCACION, CONFORME A RELACION ANEXA DE VEHICULOS. CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. SERVICIO, 16, \$267,270.70, \$267,270.70

NOTA:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR PÓLIZA DE SEGURO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS NATURALES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y EL SEGURO PARQUE VEHICULAR, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE LAS 00:00 DEL 04 DE ABRIL DEL 2024 Y HASTA LAS 24:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

SE ANEXAN DOS HOJAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE RELACIÓN DE VEHÍCULOS A ASEGURAR ASÍ COMO LA ACLARACIÓN DE LA JUNTA Y ANEXO TÉCNICO.



SUBTOTAL \$267,270.70
IVA \$42,763.31
TOTAL \$310,034.01

JORGE ARMANDO GONZALEZ S. ELABORO ORDEN DE COMPRA

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS

MARCELEUGENIA CHARNEROS BAÑUELOS DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

La presente orden de compra, es un acuerdo de voluntades entre las partes, en donde el proveedor al recibir esta, se obliga a entregar los bienes o servicios descritos en la presente y el Gobierno del Estado a cubrir el importe establecido en la misma.

FECHA DE REC DE OC POR EL PROV: 04/04/24 FECHA LIM DE ENTREGA: 13/04/24
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Elizabeth Cenantes Bañuelos

VALLARTA 195 COL. TEQUISQUIAPAN, CP 78250, TEL. 01(444) 8-11-91-45 AL 49 Página 1 de 1

Seguimiento de factura: VBMANUEL Formato: OM-DGA-DCO-020-10